## **INFORME**

## "RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES POR CESE EN EL CARGO"

## **FINAL**

# UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS DE APURÍMAC ANEXO N° 6

DIRECTIVA N° 016-2022-CG/PREVI

## ANDAHUAYLAS - ANDAHUAYLAS - APURIMAC

10 - 2025

FIRMA DEL TITULAR DE LA ENTIDAD

NOMBRES Y APELLIDOS: EDGAR LUIS MARTÍNEZ HUAMÁN

**CARGO: RECTOR** 

La información registrada en el presente informe tiene la condición de declaración jurada y el que suscribe se responsabiliza por su contenido y los

anexos de las cuatro secciones, incluyendo la información de sus unidades ejecutoras.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Tipo Informe: a) Por Periodo Anual o b) Por Cese en el Cargo. <sup>2</sup> Aplica solo para Informe de Rendición de Cuentas por Cese en el Cargo para periodo definido.

## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

- I. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES
  - I.1 Información General del Titular
  - 1.2 Información de los Titulares de las Unidades Ejecutoras
  - I.3 Misión, Visión, Valores y Organigrama
  - I.4 Logros Alcanzados en el Periodo de Gestión
  - I.5 Limitaciones en el Periodo a Rendir
  - I.6 Recomendaciones de Mejora
- II. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
- III. SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD
- IV. SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD
- V. SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO
- VI. ANEXOS

## I. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES.

## I.1 Información General del Titular de Pliego.

	T						
Nombre de la entidad:	UNIVERSIDAD	NACIONAL JOSÉ MARÍA	ARGUEDAS DE APURÍMAC				
Código de la Entidad:	5571	Cargo del Titular:	RECTOR				
Apellidos y Nombres del Titular:	EDGAR LUIS M	ARTÍNEZ HUAMÁN					
Tipo de documento de identidad:	DNI	N° de documento de identidad:	31171375				
Teléfono (1):	981266274	Correo Electrónico (1):	emartinez@unajma.edu.pe				
Tipo de informe: RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES POR CESE EN EL CARGO							
INFORME A REPORTAR							
Fecha de inicio de gestión:	10/07/2023	Nro. Documento de Nombramiento/Designa ción	RESOLUCION N°007-2023- CEU-UNAJMA				
Fecha de cese de gestión:		Nro. Documento de Cese de corresponder					
Fecha de inicio del periodo reportado:	01/01/2025	Fecha de corte del periodo reportado:	13/10/2025				
Fecha de Generación (*):	24/10/2025						
Apellidos y Nombres del Funcionario Responsable:	RODNEY VELIZ MONTESINOS						
Cargo del Funcionario Responsable:	SECRETARIO GENERAL						

<sup>(\*)</sup> El Aplicativo Informático llenará dicho campo de forma automática al término del proceso.

## I.2 Información de los Titulares de las Unidades Ejecutoras

Titular	Titulares de las Unidades Ejecutoras que intervienen en la elaboración del Informe								
N°	Unidad ejecutora	Tipo y N° de documento de identidad	Apellidos y nombres	Fecha de inicio en el cargo	Remitió información (si/no)				

## Comentarios:

La Universidad Nacional José María Arguedas no cuenta con Unidad Ejecutora.

## I.3 Misión, Visión, Valores y Organigrama

## a. Misión

"Formar profesionales con orientación científica, tecnológica y humanista, fomentando la investigación en los estudiantes, mediante una educación de calidad, con enfoque intercultural y sentido de responsabilidad social, contribuyendo al desarrollo regional y nacional"

## b. Visión

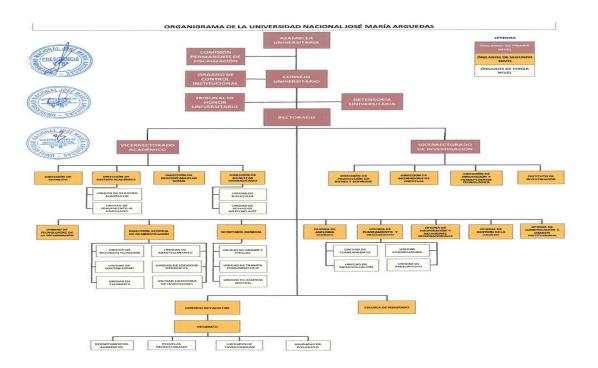
"Somos una universidad pública con clara orientación intercultural que brinda formación profesional integral y realiza investigación científica, humanista y tecnológica de calidad para el desarrollo de la región Apurímac y del país"

## c. Valores

- Responsabilidad.
- Respeto.
- Calidad.
- Honestidad.
- Compromiso.

## d. Organigrama

ORGANIGRAMA UNAJMA



## I.4 Logros Alcanzados en el Periodo de Gestión

- Nuevas carreras: Inicio de Psicología, Enfermería, Ingeniería Civil y Matemática y Estadística.
- Actualización normativa: Modificación del Estatuto, Reglamento General, ROF y otras directivas institucionales.
- Escuela de Posgrado:

Implementación de maestrías en Educación Intercultural, Tecnologías de la Información y Gestión Pública.

- Internacionalización: Movilidad estudiantil, docente y administrativo mediante CRISCOS.
- Movilidad académica:

Pasantías y movilidad nacional e internacional para docentes y estudiantes.

- Gobierno universitario: Primera elección de Consejos de Facultad y su funcionamiento.
- Alianzas estratégicas: Convenios con instituciones locales, nacionales e internacionales.
- Ejecución presupuestal:

90.1 % de ejecución al cierre del año.

- Inversión en infraestructura: Inicio de la Residencia Universitaria, Escuela de Educación Intercultural y electrificación de la sede Ccoyahuacho.
- Apoyo estudiantil:

Financiamiento para asociaciones en Procompite.

## I.5 Limitaciones en el Periodo a Rendir

## - Recortes presupuestales:

Durante el año 2024, la universidad sufrió recortes en su presupuesto, lo que afectó el avance normal de los proyectos de inversión y las actividades operativas planificadas.

## - Resistencia al cambio en la gobernanza universitaria:

Aún persiste la percepción entre algunos trabajadores de que la UNAJMA continúa bajo la gestión de una Comisión Organizadora, en la que solo esta tenía la facultad de tomar decisiones. Sin embargo, con la conformación del Consejo de Gobierno Universitario (Asamblea Universitaria, Consejo Universitario y Consejos de Facultad), la toma de decisiones es ahora más participativa, lo que ha generado ciertos niveles de resistencia al cambio.

## - Infraestructura y crecimiento institucional:

El crecimiento de la UNAJMA ha demandado un incremento en el número de personal, lo que a su vez requiere más espacios físicos adecuados para el desarrollo de sus funciones. Sin embargo, esta necesidad no fue prevista oportunamente, afectando el normal desarrollo de las actividades académicas y administrativas.

## I.6 Recomendaciones de Mejora

## - Fortalecimiento del equipo técnico y profesional:

Implementar estrategias para la capacitación y actualización del personal, asegurando que cuenten con las competencias necesarias para gestionar eficientemente los procesos académicos, administrativos y de investigación.

## - Mejorar el clima organizacional y la gestión del cambio:

Desarrollar estrategias de sensibilización y capacitación para la comunidad universitaria, promoviendo una cultura organizacional basada en la colaboración, la participación y la adaptación a la nueva estructura de gobernanza.

## - Optimización de la gestión presupuestaria y planificación de recursos:

Diseñar estrategias que permitan mitigar el impacto de los recortes presupuestales, priorizando proyectos esenciales y mejorando la eficiencia en la ejecución del gasto.

## - Adecuación de la infraestructura y espacios de trabajo:

Planificar y ejecutar proyectos de infraestructura que respondan al crecimiento de la universidad, garantizando ambientes adecuados para el desarrollo académico, administrativo y de investigación.

## - Ampliación de oportunidades académicas y científicas:

Fortalecer programas de movilidad estudiantil y docente, pasantías e intercambios nacionales e internacionales, así como fomentar el desarrollo de proyectos de investigación y vinculación con el sector productivo y social.

## II. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

Comprende la información relevante de los 11 Sistemas Administrativos del Estado mediante los cuales se organizan las actividades de la administración pública y que tienen por finalidad promover la eficacia y eficiencia siendo de aplicación nacional; Planeamiento Estratégico, Presupuesto Público, Inversión Pública, Abastecimiento, Contabilidad, Tesorería, Endeudamiento Público, Gestión de Recursos Humanos, Defensa Judicial del Estado, Control y Modernización de la Gestión Pública.

## 1. SISTEMA NACIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

## 1.1. Información General del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Horizonte temporal del PEI(*)			
Año inicio	2025	Año fin	2030
Resolución que aprueba el PEI vigente	RESOLUCIÓN RECTORAL N° 166- 2024-UNAJMA/R	Fecha de resolución	20/12/2024
Informe técnico CEPLAN	N° 000416-2024- CEPLAN-DNCPPEI	Fecha de informe técnico	13/12/2024
Cantidad Objetivos Estratégicos Institucionales del PEI(**)	4	Link del PEI en el Portal de Transparencia Estándar	HTTPS:// WWW.UNAJMA.EDU.PE/ TRANSPARENCIA/ PLANEAMIENTO_Y_ORGANIZA CION/PEI-2025-2030.PDF

<sup>(\*)</sup> El horizonte temporal del PEl debe cubrir el POI Multianual que se viene desarrollando a la fecha. (\*\*) Ver Anexo 1.1: (Adjunto en PDF)

## 1.2. Resumen de Objetivos Estratégicos Institucionales del PEI

Objetivo Estratégico Institucional (OEI)	Nombre del Indicador	Avance del indicador en el periodo reportado (%)
--	----------------------	---

Ver Anexo 1.1: (Adjunto en PDF)

## 2. INFORMACIÓN DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO DE PRESUPUESTO PÚBLICO

## 2.1. Resumen de Ejecución Presupuestal

Ejercicio Presupuestal: 2025

N°	Unidad Ejecutora Presupue stal	PIA	PIM	Certific ación	Compr omiso	Deven gado	Girad o	% Certificac ión	% Compro miso	% Deveng ado	% Girad o
	Α	В	С	D	E	F	G	Н	I	J	K
	TOTAL GENERAL	57,7 83,1 26.0 0	65,1 80,9 51.0 0	56,834,0 77.00	44,690,3 16.00	41,449,9 37.00	40,88 6,175. 00	87.19	68.56	63.59	62.73
1	UNIVERSI DAD	57,7 83,1	65,1 80,9	56,834,0 77.00	44,690,3 16.00	41,449,9 37.00	40,88 6,175.	87.19	68.56	63.59	62.73

N°	Unidad Ejecutora Presupue stal	PIA	PIM	Certific ación	Compr omiso	Deven gado	Girad o	% Certificac ión	% Compro miso	% Deveng ado	% Girad o
	Α	В	C	D	Е	F	G	Н		J	K
	NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDA S DE APURÍMA C	26.0 0	51.0 0				00				

Ver Anexo 2.1 al 2.3 (Adjunto en PDF)

Nota: La información requerida en el cuadro es extraída del SIAF-MEF a una fecha de corte.

### Leyenda

- A: Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal
- B: Presupuesto Institucional de Apertura
- C: Presupuesto Institucional Modificado
- D: Certificación Presupuestal
- E: Compromiso
- G: Girado (Esta etapa es registrada en el SIAF por la Oficina de Tesorería o la que haga sus veces)
- I: Avance % Compromiso
- J: Avance % Devengado
- K: Avance % Girado (Esta etapa es registrada en el SIAF por la Oficina de Tesorería o la que haga sus veces)

## 2.2. Resumen de Presupuesto Participativo

N°	Año	Gestionó Presupuesto Participativo (Si/ No)	Presupuesto Participativo Aprobado S/	Presupuesto Participativo Ejecutado S/
	Α	В	С	D

Ver Anexo 2.4 por cada año de gestión (Adjunto en PDF)

Nota: Aplica para Gobierno Regional o Gobierno Local. Én caso no se asignó presupuesto participativo poner cero.

- A: Año de gestión del Titular del Gobierno Regional o Gobierno Local.
  B: Responder sobre la gestión del Presupuesto Participativo para ese año.
  C: Monto del Presupuesto Participativo aprobado para ese año de gestión.
  D: Monto del Presupuesto Participativo ejecutado para ese año de gestión.

## 3. INFORMACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL Y **GESTIÓN DE INVERSIONES**

## 3.1. Resumen de Inversiones

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantida d total de inversio nes cerrada s	Cantid ad total de las inversi ones activa s	Cantidad total de las inversione s desactivad as	Costo total de las inversione s activas	Devengad o acumulad o de las inversion es activas	Pago total de las IP activas	Saldo de las inversione s activas
	Α	В	С	D	E	F	G	Н
	TOTAL GENERAL	0	13	0	209,882,909. 54	126,544,93 2.75	126,544,932. 75	83,337,976.7 9
1	UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS DE APURÍMAC	0	13	0	209,882,909. 54	126,544,93 2.75	126,544,932. 75	83,337,976.7 9

Ver Anexo 3.1 (Adjunto en PDF)

Nota: En donde corresponda, se toman en consideración las denominaciones usadas en sistema de consulta avanzada del MEF, debido a la variedad de tipos de formatos que existen en el Banco de Inversiones

## Leyenda

- A: Nombre de la unidad ejecutora de inversiones
- B, C y D: Cantidades totales ingresados en el campo "F" del anexo 3.1
- E, F y G: Importes totales ingresados en los campos "J", "K" y "L" respectivamente del anexo 3.1
- H: Resultado de la diferencia de los campos (E-G)

## 3.2. Resumen de Obras públicas (OP)

N°	Unidad Ejecutor a Presupu estal	Cantida d de OP sin ejecució n	Cantid ad de OP en ejecuc ión	Cantid ad de OP paraliz adas	Cantida d de obras públicas finalizad as sin liquidaci ón	Cantidad de obras públicas finalizad as con liquidaci ón	Cant idad total de Obr as Públ icas	Costo Total Final o Estima ción de la OP	Monto Total Pagado	Saldo Por Pagar
	Α	В	С	D	E	F	G	Н	I	J
	TOTAL GENERAL	2	4	3	4	0	13	209,882, 909.54	126,544,9 32.75	83,337,9 76.79
1	UNIVERSI DAD NACIONA L JOSÉ MARÍA ARGUEDA S DE APURÍMA C	2	4	3	4	0	13	209,882, 909.54	126,544,9 32.75	83,337,9 76.79

Ver Anexo 3.2 (Adjunto en PDF)

## Leyenda

- A: Nombre de la unidad ejecutora de inversiones
- B, C, D, E: Registrar cantidades del campo E del anexo 3.2
- F: Registrar cantidades del campo G del anexo 3.2 (Considerar la recepción parcial y total)
- **G:** Sumatoria de los campos (B, C, D, E Y F)
- H: Importe total del campo L del anexo 3.2
- **I:** Importe total del campo M del anexo 3.2
- J: Importe total del campo I del anexo 3.2

## 3.3. Resumen de Obras públicas paralizadas (OPP)

N°	Unidad Ejecutora de Inversiones	Cantidad de OPP con resolución de paralización	Cantidad de OPP sin resolución de paralización		
	Α	В	С		
1	UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS DE APURÍMAC	0	3		

Ver Anexo 3.3 (Adjunto en PDF)

## 4. INFORMACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA

## INFORMACIÓN FINANCIERA

## 4.1. Estado de situación Financiera

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Activo Corrie nte	Activo No Corrient e	TOTAL ACTIVO	Pasivo Corrie nte	Pasivo No Corrient e	Patrimon io	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO
1	UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS DE APURÍMAC	21,776, 355.83	152,489,0 13.05	174,265,368 .88	2,419,5 03.90	1,876,806. 26	169,969,05 8.72	174,265,368.88

Ver Anexo 4.1: EF-1(Adjunto en PDF)

## 4.2. Estado de Gestión

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Ingresos	Costos y Gastos	RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DEFICIT)
1	UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS DE APURÍMAC	9,474,961.41	6,330,133.88	3,144,827.53

Ver Anexo 4.2: EF-2 (Adjunto en PDF)

## 4.3. Estado de Cambios de Patrimonio Neto

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Hacienda Nacional	Hacienda Nacional Adicional	Resultados No Realizados	Reservas	Resultados Acumulado s	TOTAL
1	UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS DE APURÍMAC	127,527,83 7.14	0.00	3,494,703.80	0.00	38,946,517.7 8	169,969, 058.72

Ver Anexo 4.3: EF-3 (Adjunto en PDF)

## 4.4. Estado de Flujos de Efectivo

			A. Actividades de Operación			B. Actividades de Inversión		C. Actividades de Financiamiento		D. Total						
	N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Entra das de Efecti vo	Salid as de Efecti vo	Aume nto (dism inuci ón) Efecti vo y Equiv alent e al Efecti vo	Entra das de Efecti vo	Salid as de Efecti vo	Aume nto (Dism inució n) Efecti vo y Equiv alente al Efecti vo	Entra das de Efecti vo	Salid as de Efecti vo	Aume nto (Dism inució n) Efecti vo y Equiv alente al Efecti vo	Aume nto (Dism inuci ón) del Efecti vo y Equiv alente al efecti vo	E. Difer encia de Cam bio	F. Saldo Efectivo y Equivale nte al efectivo al inicio del ejercicio	G. Saldo Efectivo y Equivale nte al efectivo al finalizar el ejercicio	
	1	UNIVERSIDA D NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS DE APURÍMAC	15,18 0,762. 69	14,03 4,647 .38	1,146, 115.3 1	0.00	2,837 ,293. 93	2,837, 293.9 3	0.00	0.00	0.00	1,691, 178.6 2	0.00	20,788,0 44.83	19,096,8 66.21	

Ver Anexo 4.4: EF-4 (Adjunto en PDF)

## 4.5. Estado de la Depuración y Sinceramiento

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Último entregable aprobado de avance	Numero de resolución	Fecha
1	UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS DE APURÍMAC	31/12/2023	021-2024-UNAJMA/R	12/02/2024

Ver Anexo 4.5: (Adjunto en PDF)

## 5. INFORMACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE TESORO PÚBLICO

## 5.1. Resumen de Cartas Fianzas en Custodia

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Cartas Fianza
	TOTAL GENERAL	11
1	UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS DE APURÍMAC	11

Ver Anexo 5.1 (Adjunto en PDF)

## 5.2. Resumen de Documentos Valorados en Custodia

ı	N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Letras (*)	Cantidad de Pagarés (*)	Cantidad de Facturas Negociables (*)	Otros Documentos (**)
		TOTAL GENERAL	0	0	0	0
	1 UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS DE APURÍMAC		0	0	0	0

Ver Anexo 5.2 (Adjunto en PDF)

## 5.3. Resumen de Fideicomisos

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas de Fideicomiso (*)
	TOTAL GENERAL	0
1	UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS DE APURÍMAC	0

Ver Anexo 5.3 (Adjunto en PDF)

## 5.4. Resumen de Cantidad de Cuentas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas (*)
	TOTAL GENERAL	10
1	UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS DE APURÍMAC	10

Ver Anexo 5.4 (Adjunto en PDF)

## 5.5. Resumen de Titulares y Suplentes de las Cuentas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Titulares (*)	Cantidad de Suplentes (*)
	TOTAL GENERAL	2	2
1	UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS DE APURÍMAC	2	2

Ver Anexo 5.5 (Adjunto en PDF)

## 6. INFORMACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE ENDEUDAMIENTO PÚBLICO

## 6.1. Operación de Endeudamiento - Préstamos

I	N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Contratos de Préstamos
		TOTAL GENERAL	0
	1	UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS DE APURÍMAC	0

Ver Anexo 6.1 (Según formato adjunto por PDF)

## 7. INFORMACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE ABASTECIMIENTO

## 7.1. Resumen de Procedimientos de Selección (vigentes)

## Información por Pliego

<sup>(\*)</sup> Indicar la cantidad de documentos valorados en custodia hasta la fecha de corte.

<sup>(\*\*)</sup> Indicar la cantidad de otros documentos distintos a Letras, Pagarés y Facturas negociables registrados en el anexo 5.2.

<sup>(\*)</sup> Indicar la cantidad de cuentas de fideicomiso que tenga la entidad a la fecha de corte.

<sup>(\*)</sup> Indicar la cantidad de cuentas bancarias que tenga la entidad en: Empresas bancarias, entidades financieras estatales, empresas financieras, cajas municipales de ahorros y créditos, cajas de crédito y popular, cajas rurales de ahorro y crédito. Asimismo, debe indicar la Cuenta Única de Tesoro (CUT).

<sup>(\*)</sup> Indicar la cantidad de responsables con la condición de titular o suplente de las cuentas bancarias.

N°	Objeto Contractual	Total, Valor Referencial / en soles S/. (Aplica solo a Obras y Consultoría de obras)	Cantidad de Procedimiento de selección (Vigentes)
		Α	В
	TOTAL GENERAL	10,709,878.43	66
1	BIEN	4,429,740.98	39
2	SERVICIO	6,080,137.45	26
3	CONSULTORIA DE OBRA	200,000.00	1

Leyenda

## Información por Unidad Ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Total, Valor Referencial / Estimado en soles S/. (Aplica solo a Obras y Consultoría de obras)	Cantidad de Procedimiento de selección (Vigentes)	
	Α	В	С	D	
	TOTAL GENERAL		10,709,878.43	66	
1	UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS DE APURÍMAC	SERVICIO	6,080,137.45	26	
2	UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS DE APURÍMAC	BIEN	4,429,740.98	39	
3	UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS DE APURÍMAC	CONSULTORIA DE OBRA	200,000.00	1	

Ver Anexo 7.1 (Adjunto en PDF)

Leyenda:

## 7.2. Resumen de Contratos Vigentes y Pendientes de Pago (Por montos superiores a 8 UIT)

## Información por Pliego

N°	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes (por montos superiores a 8 UIT)	Monto de Contratos S/.
	TOTAL GENERAL		

## Información por Unidad ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes (por montos superiores a 8 UIT)	Monto en soles S/.
	TOTAL GENERAL			

Ver Anexo 7.2 (Adjunto en PDF)

A: Total Valor Referencial / Valor Estimado en soles por Objeto Contractual.

B: Cantidad de Convocatorias o Procesos de Selección Vigentes a la fecha de corte.

A: Nombre de Ejecutora individual

B: Tipo de objeto (Bien, Consultoría de Obra, Servicio) C: Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.

D: Cantidad de Procedimientos de Selección Vigentes.

## 7.3. Resumen de Contratos Vigentes y Pendientes de Pago (Por montos menores o iguales a 8 UIT)

## Información por Pliego

N°	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes (por montos menores o iguales a 8 UIT)	Monto de Contratos S/.
	TOTAL GENERAL	247	2,290,233.40
1	SERVICIO	247	2,290,233.40

## Información por Unidad ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes (por montos menores o iguales a 8 UIT)	Monto en soles S/.
	TOTAL GENERAL		247	2,290,233.40
1	UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS DE APURÍMAC	SERVICIO	247	2,290,233.40

Ver Anexo 7.2 (Adjunto en PDF)

## 7.4. Resumen de Bienes Inmuebles

	N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Inmueble s Propios	Cantidad Inmuebles Alquilados	Cantidad Inmuebles con Administrac ión Gratuita (Afectación en Uso)	Cantidad Inmuebles con Asignación de Uso Temporal (Incautado)	Cantidad Inmueble s bajo otros derechos	Total de Inmuebl es
ľ		TOTAL GENERAL	9	0	0	0	0	9

Ver Anexo 7.3. (Adjunto en PDF)

## 7.5. Resumen de Predios

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Predios Propios	Cantidad Predios alquilados	Cantidad Predios con Administra ción Gratuita (Afectación en Uso)	Cantidad Predios con Asignación de Uso Temporal (Incautado)	Cantidad Predios bajo otros derechos	Total Predios
	TOTAL GENERAL	8	0	0	0	1	9
1	UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS	8	0	0	0	1	9

Ver Anexo 7.3. (Adjunto en PDF)

## 7.6. Resumen de Bienes Muebles Por Grupo y Clase (excepto vehículos y maquinarias)

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
	Α	В	С	D	E
	TOTAL GENERAL			3,973.00	3,973.00
1	UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS DE APURÍMAC	OFICINA	MOBILIARIO DE OFICINA	3,392.00	3,392.00
2	UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS DE APURÍMAC	OFICINA	EQUIPO DE OFICINA	148.00	148.00
3	UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS DE APURÍMAC	OFICINA	СОМРИТО	307.00	307.00
4	UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS DE APURÍMAC	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	EQUIPO OTRAS ESPECIALIDA DES	38.00	38.00
5	UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS DE APURÍMAC	INSTRUMENT O DE MEDICIÓN	EQUIPO INSTRUMENT OS DE MEDICIÓN	22.00	22.00
6	UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS DE APURÍMAC	HOSPITALIZA CIÓN	EQUIPO DE HOSPITALIZA CIÓN	4.00	4.00
7	UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS DE APURÍMAC	ELECTRICIDA D Y ELECTRÓNIC A	EQUIPO DE ELECTRICID AD Y ELECTRÓNIC A	42.00	42.00
8	UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS DE APURÍMAC	CULTURA Y ARTE	EQUIPO DE CULTURA Y ARTE	1.00	1.00
9	UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS DE APURÍMAC	COCINA Y COMEDOR	MOBILIARIO DE COCINA Y COMEDOR	3.00	3.00
10	UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS DE APURÍMAC	COCINA Y COMEDOR	EQUIPO DE COCINA Y COMEDOR	6.00	6.00
11	UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS DE APURÍMAC	AGRÍCOLA Y PESQUERO	MOBILIARIO AGRÍCOLA Y PESQUERO	1.00	1.00
12	UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS DE APURÍMAC	AIRE ACONDICION ADO Y REFRIGERACI ÓN	EQUIPO DE AIRE ACONDICION ADO Y REFRIGERAC IÓN	2.00	2.00
13	UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS DE APURÍMAC	AGRÍCOLA Y PESQUERO	EQUIPO AGRÍCOLAS Y PESQUEROS	7.00	7.00

Ver Anexo 7.4 Muebles (Adjunto en PDF)
LEYENDA GRUPO

A: Nombre de Ejecutora Presupuestal

B:

04 Agrícola y Pesquero 11 Aire Acondicionado Y Refrigeración

18 Animales

25 Aseo Y Limpieza

53 Hospitalización

39 Cultura Y Arte 46 Electricidad Y Electrónica

60 Instrumento De Medición

32 Cocina Y Comedor

C: 50 Máquina 04 Aereonave 08 Cómputo 64 Mobiliario

> 22 Equipo 71 Nave o Artefacto Naval 29 Ferrocarril 78 Producción Y Seguridad

36 Maquinaria Pesada 82 Vehículo

D: Cantidad Total por Grupo 67 Maquinaria Vehículos Y Otros

74 Oficina

81 Recreación Y Deporte 88 Seguridad Industrial

95 Telecomunicaciones

16

E: Cantidad Total por grupo adquiridos por la gestión

### 7.7. Resumen de Vehículos y Maquinaria

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Vehículos	Cantidad de Maquinarias	Estado Operativo	Estado Inoperativas	Cantida d Total de Vehícul os y Maquin arias	Cantidad Total adquiridos por la gestión
	A	В	С	D = (B+C)	E = (B+C)	F = (D+E)	G
	TOTAL GENERAL	0	11	10	1	11	0
1	UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS DE APURÍMAC	0	11	10	1	11	0

Ver Anexo 7.5 Vehículos y Maquinarias (Adjunto en PDF)

A: Nombre de la unidad ejecutora de inversiones

- B, C: Cantidades totales del campo C del anexo 7.7
- D: Cantidad total de vehículos y maquinarias con estado operativo, del campo I del anexo 7.7
- E: Cantidad total de vehículos y maquinarias con estado inoperativo, del campo I del anexo 7.7
- **F:** Sumatoria total del campo D+E
- G: Cantidad total de vehículos y maquinarias adquiridas por la gestión

## 7.8. Resumen de Aplicativos informáticos de la Entidad.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Aplicativos Informáticos	Cantidad Desarrollados o Adquiridos en la Gestión
	TOTAL GENERAL	1	1
	UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS DE	1	1

Ver Anexo 7.6 (Adjunto en PDF)

## 7.9. Licencias de Software.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Tipos de Licencia de Software	Cantidad Total	Cantidad adquirida en la Gestión
	Α	В	С	D
	TOTAL GENERAL		0	0
1	UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS DE APURÍMAC	NINGUNO	0	0

## Leyenda

- A Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal
- B Descripción de La Licencia De Software
- C Cantidad Total por Tipo De Licencias D Cantidad Total adquirida en la Gestión

## 7.10. Bienes Muebles: Cumplimiento con Ente Rector de Bienes Muebles-MEF

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Verificación de Cumplimiento Legal	Fecha de atención	N° de Documentos sustentatorio
1	UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS DE APURÍMAC	Cuándo fue el último inventario patrimonial de bienes muebles realizado en la Entidad? Indicar fecha y número de documentación sustentatoria.	15/03/2025	SUSTENTO DEL INVENTARIO- ACTA CONCILIACION INVENTARIO
2	UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS DE APURÍMAC	2. ¿Cuándo fue el último inventario de almacén realizado en la Entidad? Indicar fecha y número de documentación sustentatoria.	28/02/2025	INFORME N <sup>a</sup> 13-2025-UA-A- UNAJMA

## N° Base Normativa

- 1 -Decreto Legislativo Nº 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.
  - -Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, aprobado mediante el Decreto Supremo Nº 217-2019-EF.
  - -Directiva Nº 006-2021-EF/54.01, "Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento"
- Decreto Legislativo № 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.
  -Reglamento del Decreto Legislativo № 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, aprobado mediante el Decreto Supremo Nº 217-2019-EF
  - -Directiva No 004-2021-EF/54.01, "Directiva para la gestión de Almacenamiento y distribución de Bienes Muebles".

## 7.11. Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras.

N°	Unidad Ejecutora	Cumplimiento Legal		Fecha de atención	Motivos de la no realización
1	UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS DE APURÍMAC	3. ¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Identificación, en el SIGA-MEF?	Si	16/04/2025	
2		4. ¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Clasificación y Priorización, en el SIGA-MEF?	Si	30/09/2025	
3	MARÍA ARGUEDAS DE APURÍMAC	5. ¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Consolidación y Aprobación, en el SIGA-MEF?	No		A LA ESPERA DE APROBACION DEL PIA

Nota: La obligación del llenado del campo es solo por las Fases cumplidas dentro del plazo de Ley, hasta la fecha de corte.

## Base Normativa

- 1. Artículo 14 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral Nº 0014-2021-EF-
- 2. Artículo 19 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral Nº 0014-2021-EF-
- 3. Artículo 22 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral Nº 0014-2021-EF-

## 8. INFORMACIÓN DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DE RECURSOS **HUMANOS**

## 8.1. Resumen de Costo de Personal y Pensiones

N°	Unidad Ejecutora Presupuest al	Total de puesto s ocupad os a la fecha de corte	Total de puesto s vacant es a la fecha de corte	Total de regist ros	Total Costo Permane nte	Total Costo Ocasional	Costo Total de Personal	Costo Mensual Promedi o
	TOTAL GENERAL	367	49	416	17,133,490 .00	308,980.00	17,442,470. 00	1,713,349 .00
1	UNIVERSIDA D NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS DE APURÍMAC	367	49	416	17,133,490 .00	308,980.00	17,442,470. 00	1,713,349 .00

Fecha Corte:

Ver Anexo 8.1 (Adjunto en PDF)

## 8.2. Resumen de Procedimientos Disciplinarios

N°	Unidad Ejecutora Presupuest al	Tipo de Procedi miento	Suspens ión	Inhabilit ación a exservid or	Destituc ión	Despid o	Multa	Otra sanci ón	Sancio nes impuest as durante el periodo	Sancio nes vigente s a la fecha de corte
	TOTAL GENERAL		0	0	0	0	0	0	2	0
1	UNIVERSID AD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS DE APURÍMAC	PAD	0	0	0	0	0	0	2	0

Fecha Corte:

Ver Anexo 8.2 (Adjunto en PDF)

## 9. INFORMACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTROL

## 9.1. Control Posterior

## 9.1.1. Resumen General de Recomendaciones de Informes de Control Posterior (Entidad y sus ejecutoras)

N°	Año de Emisión del Informe	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso	
	A	В	C	
	TOTAL DEL PERIODO (2024-2025)	8	10	
1	2024	1	1	
2	2025	7	9	

A Año de Emisión del Informe de Control Posterior

## 9.1.2. Resumen General de Recomendaciones de Informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora

N°	AÑO Unidad Ejecutora Presupuestal		Número Informes de Control Posterior con recomendacione s Pendientes y en Proceso	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso	
	Α	В	С	D	
	TOTAL DEL PERIODO ( 2024- 2025)		8	10	
1	2024	UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS DE APURÍMAC	1	1	
2	UNIVERSIDAD NACIONAL 2025 JOSÉ MARÍA ARGUEDAS DE APURÍMAC		7	9	

Ver Anexo 9.1 (Adjunto en PDF)

Leyenda:

## 9.2. Funcionarios con Presunta Responsabilidad Administrativa

B Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

C Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte.

A. Año del Informe de Control Posterior

B. Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

C. Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

D. Cantidad de recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

Ver Anexo 9.2 (Adjunto en PDF)

## 9.3. Control Simultáneo

## 9.3.1. Resumen General de Situaciones Adversas de Informes de Control Simultáneo (Entidad y sus ejecutoras)

N°	Año de Emisión del Informe	Número de informes de Control Simultaneo con Situaciones adversas en proceso y sin acciones	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones
	A	В	С
	TOTAL DEL PERIODO ( 2025- 2025)	1	1
1	2025	1	1

A Año de Emisión del Informe de Control Simultáneo

## 9.3.2. Resumen General de Situaciones Adversas de Informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora

N°	N° Año Unidad Ejecut Presupuest		Número de informes Control Simultaneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones	
	Α	В	С	D	
	TOTAL DEL PERIODO ( 2025- 2025)		1	1	
1	2025	UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS DE APURÍMAC	1	1	

Ver Anexo 9.3 (Adjunto en PDF)

Leyenda

## 9.4. Resumen de Implementación del Sistema de Control Interno

		2022 2023		2024		20	25		
N°	Nombre de la Ejecutora Presupuestal	Grado de Madure z	Nivel de Madure z	Grado de Madure z	Nivel de Madure z	Grado de Madurez	Nivel de Madure z	Grado de Madurez	Nivel de Madure z
1	UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS DE APURÍMAC	0	INEXIST ENTE	8,04	SCI BAJO	23,65	SCI BAJO	58,2	SCI INTERM EDIO

Ver Anexo 9.4 (Adjunto en PDF)

Nota: Considerar el grado de madurez de los últimos 4 años

## 10. INFORMACIÓN DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

## 10.1. Gestión de la Calidad de Servicios

B Cantidad de todos los informes de control simultáneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones a la fecha de corte

C Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

A. Año del Informe de Control Posterior

B. Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

C. Cantidad de informes de control simultáneo con situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

D. Cantidad de situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

La entidad implementó la NTCS	Si	Cantidad de bines o servicios mejorados con la aplicación de la NTCS (*)	0
-------------------------------------	----	---	---

Ver Anexo 10.1 (Adjunto en PDF)

Nota: Registrar cantidades de acuerdo a la información ingresada en la sección 1 de anexo 10.1

## 10.2. Gestión de reclamos (GdR)

La entidad orienta y difunde sobre el uso de libro de reclamaciones	Si	Medio de orientación y/o difusión del libro de reclamaciones.	MIXTO			
Disponibilidad del lib entidad GOB.PE y pro	Si					
Cantidad de reclamos presentados por la ciudadanía	17	Tiempo promedio de atención de reclamos (en días hábiles)	30			
Cantidad de reclamos denegados	9	Índice de satisfacción de las personas respecto a la atención y la repuesta de los reclamos (**)	100.00%			
Cantidad de reclamos aceptados	4	Porcentaje de reclamos atendidos dentro del plazo legal (*)	100.00%			
Cantidad de bienes y de reclamos (***)						

Recalo: es el mecanismo de participación de la ciudadanía atreves del cual las personas, expresan su insatisfacción o disconformidad ante la entidad o empresa de la administración publica que lo atendió un bien o servicio. Leyenda:

## 10.3. Gobierno Abierto (GA)

Principio de gobierno abierto	Cantidad de iniciativas implementadas
En transparencia y acceso a la información publica	0
En participación ciudadana	0
En rendición de cuentas	1
En Integridad	2

Ver Anexo 10.1 (Adjunto en PDF)

Nota: Registrar cantidades de acuerdo a la información ingresase en la sección 2 del anexo 10.1

## 10.4. Simplificación Administrativa – Sistema único de trámites (SUT)

	Respuesta					
La entidad cuenta con un de tramites)	Si					
La entidad utiliza el SUT ( actualización de su TUPA	Si					
La entidad cuenta con el T los procedimientos admini	No					
Norma de Aprobación	Norma de Aprobación N/A					
Fecha de emisión de la norma de aprobación	N/A	Fecha de publicación de la norma de	N/A			

<sup>(\*)</sup> Calculo que la entidad debe extraer de los reportes de su plataforma digital. No corresponde en aquellos casos donde la entidad no haya finalizado la implementación.

<sup>(\*\*)</sup> El índice resulta de: (Cantidad de evaluaciones positivas / total de evaluaciones).
(\*\*\*) Ver Anexo 10.1 (Adjunto en PDF)

		aprobación	
Medio de Uso del TUPA	N/A	Link virtual o ubicación vicia del TUPA	N/A

Nota: En caso no aplique coloca N/A = No Aplica

## 11. INFORMACIÓN DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO

## 11.1. Total de procesos y obligaciones pecuniarias a favor y contra el estado

N°	Cantidad Total de Investigacio nes (en el Ministerio Público)	Cantidad total de Procesos (en el Poder Judicial)	Cantida d total de otros Proces os y similare s	Cantida d Total de Proceso s	Cantidad total de abogados con carga de expedientes	Cantidad de casos declarados fundados	Cantidad de casos declarados infundados, improcedente s e inadmisibles
	Α	В	С	D	E	F	G
1	28	36	4	68	1.00	2.00	1.00

Fecha Corte:

Nota: El presente formato está orientado a recopilar la información en forma total y/o acumulada de toda la carga procesal de la procuraduría pública o de los.

A: Total de investigaciones en el Ministerio Público (en diligencias preliminares e investigación preparatoria). En caso del C. de PP de 1940, se debe consignar solo la data total referida a la investigación preliminar.

B: Total de procesos en el PJ (precisar la carga total acumulada entre todas las materias que conozca la procuraduría y que se encuentren judicializadas)

C: Total de procesos que no se encuentren o no se tramiten ante el Ministerio Público ni ante el Poder Judicial (procesos arbitrales, arbitrajes laborales, procesos administrativos, conciliaciones y similares) ingresados en el anexo 11.1

D: Cantidad procesos de la sumatoria de A+B+C

E: Total de abogados que tienen expedientes asignados

F: Cantidad de casos declarados fundados vinculados a la cantidad total de todos los procesos

G: Cantidad de casos declarados infundados, improcedentes e inadmisibles vinculados a la cantidad total de todos los procesos Ver Anexo 11.1 (Adjunto en PDF)

## 11.2. Montos de los procesos y obligaciones pecuniarias a favor y contra el estado

NIC		Estado demandante/denunciante/agraviado/actor civil			Estado demandado/denunciado/tercero civil		
N°	Monto Total establecido en las sentencias	stablecido en Cobrado		Monto Total establecido en las sentencias	Monto Pagado	Monto Pendiente de pago	
	Α	В	С	D	E	F	
1	2,340,126.00	117,290.09	998,444.22	1,177,329.35	0.00	1,177,329.35	

## Leyenda:

A: Monto total específico establecido en el total de las sentencias vinculadas a procesos en los que la entidad se encuentra como parte demandante, denunciante, agraviado o actor civil.

B: Monto específico cobrado en el total de las sentencias vinculadas a procesos en los que la entidad se encuentra como parte demandante/denunciante/agraviado/actor civil

C: Monto específico pendiente de cobro en el total de las sentencias vinculadas a procesos en los que la entidad se encuentra como parte demandante/denunciante/agraviado/actor civil

D: Monto total específico establecido en el total de las sentencias vinculadas a procesos en los que la entidad se encuentra como parte demandada/ denunciada/tercero civil

E: Monto específico pagado en el total de las sentencias vinculadas a procesos en los que la entidad se encuentra como parte demandada/ denunciada/tercero civil

F: Monto específico pendiente de pago en el total de las sentencias vinculadas a procesos en los que la entidad se encuentra como parte demandada/ denunciada/tercero civil

## 11.3. Resumen de Casos Emblemáticos

N°	Cantidad total de Casos Emblemátic os	Monto Total de Pretensió n Económic a	Monto total estableci das en las Sentenci as	Monto total pagado por el Estado	Monto total pendiente de pago por el Estado	Monto total cobrado por el Estado	Monto total pendiente de cobro por el Estado
1	8	4,461,265.85	2,069,217.5 3	0.00	1,070,773.31	0.00	998,444.22

Ver Anexo 11.2 (Adjunto en PDF)

## 12. SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

Esta sección permite verificar el nivel de logro alcanzado por la entidad en el cumplimiento de sus objetivos, con información estructurada de sus indicadores. Asimismo, establece una relación entre dos o más datos y permite la comparación entre distintos periodos, productos similares o una meta o compromiso.

Se presenta la información de indicadores que alcanza los 8 años incluyendo el año de presentación del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares, para mostrar la tendencia que tiene el indicador en el periodo de gestión anterior y el actual.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Indicadores
1	UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS DE APURÍMAC	42

Ver Anexo 12 Indicadores de Eficacia y Otros Relacionados a la Entidad.

## 13. SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD

Cuenta con información de servicios públicos que responden a las necesidades de las personas y que son entregadas por las entidades públicas, **en cumplimiento de sus funciones misionales** hacia sus usuarios o ciudadanía. Estos servicios pueden tomarse como fuente de información del Planeamiento Estratégico Institucional, Sistema de Control Interno, Programas Presupuestales y otros.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Servicios Públicos que brinda la entidad	# Servicios Públicos que no brinda la entidad
1	UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS DE APURÍMAC	6	0

Ver Anexo 13 Relación de Servicios Públicos que Brinda la Entidad

## 14. SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO

En esta sección los titulares de entidades responden preguntas para auto evaluar su gestión respecto a los servicios públicos que brinda la entidad a su cargo; las preguntas están vinculadas a criterios, tales como cobertura, eficacia, eficiencia, calidad, entre otros.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Servicios Públicos autoevaluados que brinda la entidad		
1	UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS DE APURÍMAC	6		

Ver Anexo 14: Resultados de la Gestión del Titular por cada Servicio Público.

## 15. ANEXOS

## **ANEXOS**

SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

ANEXO 1: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

- ANEXO 12: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD ENT 2025

SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS O SERVICIOS MISIONALES

ANEXO 2: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS O SERVICIOS MISIONALES

- ANEXO 13: RELACIÓN DE SERVICIOS QUE BRINDA LA ENTIDAD\_ENT\_2025

SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN POR CADA SERVICIO PÚBLICO O SERVICIO MISIONAL

ANEXO 3: RESULTADOS DE LA GESTIÓN POR CADA SERVICIO

- ANEXO 14: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO\_ENT\_2025

SECCIÓN I : SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

ANEXO 4: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

- 1.1 CUMPLIMIENTO DE METAS DE INDICADORES DE OEI Y AEI DEL PEI\_ENT\_2025

ANEXO 5: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE PRESUPUESTO PÚBLICO

- ANEXO 2.1: A NIVEL DE UNIDAD EJECUTORA POR TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO ENT 2025
- ANEXO 2.2: A NĪVEL DE UNIDAD EJECUTORA POR ACTIVIDADES, ACCIONES DE INVERSIÓN Y OBRA\_ENT\_2025
- ANEXO 2.3: INGRESOS Y GASTOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO\_ENT\_2025
- ANEXO 2.4: PRESUPUESTO PARTICIPATIVO (PARA GOBIERNO REGIONAL Y MUNICIPALIDAD) ENT 2025

## ANEXO 6: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE INVERSIÓN PÚBLICA

- ANEXO 3.1: INVERSIONES\_ENT\_2025
- ANEXO 3.2: OBRAS PÚBLICAS\_ENT\_2025
- ANEXO 3.3: OBRAS PÚBLICAS PARALIZADAS ENT 2025

## ANEXO 7: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE CONTABILIDAD

- ANEXO 4.1: ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA ENT 2025
- ANEXO 4.2: ESTADO DE GESTIÓN ENT 2025
- ANEXO 4.3: ESTADO DE CAMBIOS DE PATRIMONIO NETO\_ENT\_2025
- ANEXO 4.4: ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO\_ENT\_2025
- ANEXO 4.5: INFORMACIÓN DE LA DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO\_ENT\_2025

## ANEXO 8: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE TESORERÍA

- ANEXO 5.1: CARTAS FIANZAS EN CUSTODIA ENT 2025
- ANEXO 5.2: DOCUMENTOS VALORADOS EN CUSTODIA ENT 2025
- ANEXO 5.3: FIDEICOMISOS\_ENT\_2025
- ANEXO 5.4: SALDOS DE CUENTAS.\_ENT\_2025
- ANEXO 5.5: TITULARES Y SUPLENTES DE LAS CUENTAS ENT 2025

## ANEXO 9: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE ENDEUDAMIENTO

- ANEXO 6.1: OPERACIONES DE ENDEUDAMIENTO ¿ PRÉSTAMOS\_ENT\_2025

## ANEXO 10: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE ABASTECIMIENTO

- ANEXO 7.1: PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN VIGENTES ENT 2025
- ANEXO 7.2: CONTRATOS VIGENTES Y PENDIENTES DE PAGO ENT 2025
- ANEXO 7.3: BIENES INMUEBLES Y PREDIOS\_ENT\_2025
- ANEXO 7.4: INVENTARIO PATRIMONIAL ACTUALIZADO DE BIENES MUEBLES (EXCEPTO VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS).\_ENT\_2025
- ANEXO 7.5: VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS\_ENT\_2025
- ANEXO 7.6: APLICATIVOS INFORMÁTICOS\_ENT\_2025

## ANEXO 11: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

- ANEXO 8.1: COSTO DE PERSONAL Y PENSIONES ENT 2025
- ANEXO 8.2: PROCEDIMIENTOS DISCIPLINARIOS ENT 2025

## ANEXO 12: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE CONTROL

- ANEXO 9.1: RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE CONTROL POSTERIOR ENT 2025
- ANEXO 9.2: FUNCIONARIOS CON PRESUNTA RESPONSABILIDAD
- ADMINISTRATIVA\_ENT\_2025
   ANEXO 9.3: SITUACIONES ADVERSAS DE LOS INFORMES DE CONTROL SIMULTÁNEO\_ENT\_2025
- ANEXO 9.4: IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO ENT 2025

## ANEXO 13: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

- ANEXO 10.1: GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS Y GOBIERNO ABIERTO\_ENT\_2025

## ANEXO 14: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO

- ANEXO 11.1: CANTIDAD TOTAL DE PROCESOS Y OTROS SIMILARES\_ENT\_2025
- ANEXO 11.2: CASOS EMBLEMÁTICOS ENT 2025